

Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, O VAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Ciudad de Carriaga en Plejidoi. Intercedido por el
Gobernador Provisore mandado. Selva de

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante mi en decima
mis mayor equidad y con: Vicente Rato. Vale

[Handwritten signatures and scribbles]

Testimonio del
Consejo
Joaquin de Madro y Antonio de Carreras, En
Mayores del Ayuntamiento de esta M. C. y M. D.
Ciudad de Carriaga. Damos fe; que hoy dia de la
fecha se congregaron en las Salas Consistoriales
de este Ayuntamiento, los Senores Marques
de la Canada Ibañez, Gobernador Político, y
Militar de esta Plaza, D. Juan Bautista
Cerafalo; D. Juan Barcelote Gomez; D.
Justo Priguelme Salafraña; D. Lino Garcia;
D. Lino Garcia Campers; D. Nicolas Cami-
benso; D. Victoriano Lopez Rato; D.
Vicente Rato, Regidores; D. Juan

